REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 74 De Martes, 9 De Mayo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
23686408900120230016200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Rocio Del Carmen Valdivieso Espitia	Sissy De La Candelaria Almanza Mestra, Brenda Valdivieso Almanza, Juan Jose Valdivieso Almanza	08/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
23686408900120210006600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maritza Rosa Berrocal Payares	08/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120130007200	Ejecutivo	Francisco Miguel Angulo Galván	Porfiria Del Carmen Almanza Cantero	08/05/2023	Auto Decide - Auto Decide Dar Traslado De Avaluo
23686408900120190012400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Soluciones Efectivas Casablanca Coosecabla	Alma Rosa Gonzalez Girado	08/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120190033700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomulpatria	Nasly Helin Hernandez Royett	08/05/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
23686408900120230015200	Procesos Ejecutivos	Arnobis Medrano Alvarez	Leonor Morales Suarez	08/05/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

19a32101-3e64-4f68-81da-e079f0bfd757

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 74 De Martes, 9 De Mayo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120230015300	Procesos Ejecutivos	Arnobis Medrano Alvarez	Mayuris Judith Burgos Altamiranda, Nuris Victoria Arteaga Garcia	08/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
23686408900120220023600	Procesos Ejecutivos	Comulaser	Monica Isabel Baron Osorio, Beatriz Bitelia Zapa Lara, Sandra Arteaga Delgado	08/05/2023	Auto Decide
23686408900120220030100	Procesos Ejecutivos	Coomulaser	Francisco Rios Rodriguez, Jorge Luis Sierra , Francisco Rios Osorio	08/05/2023	Auto Decide
23686408900120230017200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Emprendedores De Cordob Coomulticor	Lacides Gabriel Diaz Cogollo	08/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120230017200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Emprendedores De Cordob Coomulticor	Lacides Gabriel Diaz Cogollo	08/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

19a32101-3e64-4f68-81da-e079f0bfd757

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 74 De Martes, 9 De Mayo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120220029400	Procesos Ejecutivos	Erika Patricia Perez Burgos	Jaime Alberto Parra Negrete	08/05/2023	Auto Niega
23686408900120220016600	Procesos Ejecutivos	Humberto España Perez	Julio Roberto Rios Sepulveda	08/05/2023	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazamiento
23686408900120220024100	Procesos Ejecutivos	Humberto Manuel Doria Petro	Jorge Andres Cavadia Petro	08/05/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
23686408900120230014600	Tutela	Luis Alfonso Hernandez Argel	Mutual Ser Eps	08/05/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

19a32101-3e64-4f68-81da-e079f0bfd757